



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N°25

En Paredones a 10 días del mes de Junio de 2009, siendo las 16:40 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°25 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Don Jorge Sammy Ormazabal López, contando con la presencia de los Sres. Concejales, Emiliano Guerrero T, Félix Marin P, Johny Cornejo Ordenes, Feliciano Araya O, Sotero Urzúa y Carlos Chávez V., asiste como Ministro de Fé, Andrea Valenzuela Espinoza, Secretario Municipal (s). Se cuenta además con la presencia de Don Juan Silva, Jefe Departamento de Educación (s) y Don Patricio Gutiérrez, Habilitado del Departamento de Educación.

1. MODIFICACION DE PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA GESTION DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL DE PAREDONES.

• INICIATIVA N° 1 CANCELACION BONO 1° CUOTA DOCENTES

Sr. Alcalde: Expone la necesidad de Modificar el Plan Mejoramiento de la Gestión para realizar la cancelación del Bono SAE, que se encuentra pendiente a cancelar a los docentes de nuestra comuna. Señala que el acuerdo del colegio de profesores y el Gobierno es cancelar en dos cuotas, la primera de ellas en junio correspondiente a \$500.000, cancelada a docentes que poseen sobre 20 horas; la segunda cuota sería cancelada en diciembre 2009 o más tardar el 05 de enero de 2010.

Sr. Gutiérrez: Señala que en la comuna son 75 docentes que poseen sobre 20 horas y 3 docentes con menos de 20 horas.

Sr. Silva: Manifiesta que aquellos docentes que prestaron servicios por un mes, por ejemplo, quedarán en estado pendiente hasta diciembre 2009-enero 2010, hasta que Contraloría se pronuncie respecto del cálculo del bono.

• INICIATIVA N°2 INDEMNIZACION DEL Art. 2° TRANSITORIO DEL ESTATUTO DOCENTE QUE REGULA EL TERMINO DE LA RELACION LABORAL CON EL EMPLEADOR POR RAZONES DE SALUD, JUBILACION, PENSION O INCOMPATIBILIDAD CON EL DESEMPEÑO DE SU FUNCION.

Sr. Alcalde: Señala que esta iniciativa contempla el pago de indemnización a docentes y no docentes.

Sr. Silva: Manifiesta que existen funcionarios que podrían retirarse, como el caso del Auxiliar de la Escuela San Pedro, la Sra. Teresa Sánchez, Sra. Angélica Sánchez.

• INICIATIVA N° 3 INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA CONTABLE POR CENTROS DE COSTOS ESCUELAS Y DAEM INCLUYE CAPACITACION

Sin observaciones

• INICIATIVA N° 4 MEJORAMIENTO ENTORNO DE LICEO (PUNTERAS, ESTANQUES)

Sin Observación

• INICIATIVA N° 5 FURGON DE ACERCAMIENTO, INCORPORACION DE NUEVOS SECTORES.

MODIFICADO POR FORTALECIMIENTO PERSONAL, PROFESIONAL, DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ESPECIFICAMENTE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA.

Sr. Cornejo: Refiere que en acuerdo anterior se había señalado que no se adquiriría un furgón, sino que se contemplaría la Capacitación de Docentes y No Docentes.

Sr. Silva: Manifiesta la inquietud a nivel provincial respecto a priorizar la capacitación de docentes y no docentes, puesto que esto ira en beneficio de los alumnos.

Sr. Araya: Manifiesta que tiene claridad respecto a los tramos y fechas de pago del Bono SAE, sin embargo tiene dudas respecto a la posibilidad de perder el dinero, por pasar al año 2010?

Sr. Silva: Señala que en ningún caso se pierde el dinero del bono al pasar de un año a otro.

Sr. Araya: Consulta sobre el destino del Bono del año 2009, puesto que no aprobara una modificación en el futuro para cancelar el dinero de este año, que esta llegando al Departamento de Educación.

Sr. Gutiérrez: Señala que es necesario actualizar las planillas, incrementándolas en 4 millones de pesos.

Sr. Guerrero: Manifiesta que se deben actualizar las planillas, ya que se esta acumulando la deuda.

Sr. Araya: Señala estar de acuerdo en Modificar la iniciativa de compra de un furgón por Capacitación de Funcionarios.

Sr. Cornejo: Hace referencia a que la deuda de 38.000.000, no estuvo reflejada en la última Cuenta Publica. Solicita que el Sr. Habilitado reconozca en forma escrita esta deuda.

Sr. Araya: Consulta si los docentes están informados sobre la cancelación del bono en dos cuotas y las fechas de pago.

Sr. Silva: Los docentes están concientes de la modalidad de pago, señala que el día martes 09, se llevo a votación en cada escuela y el 99% de los docentes aprobaron la modalidad de cancelación. Respecto a la fecha establecida por el Sr. Alcalde, tienen la voluntad de esperar unos días hasta que lleguen los fondos.

Sr. Urzúa: Manifiesta que algunos docentes han señalado que si no se cancela el día 15 de junio, el siguiente día estarían en paro de actividades.

Sr. Silva: Reitera que en conversaciones han manifestado la voluntad de esperar unos días.

Sr. Guerrero: Señala que hubiera sido positivo contar con un representante de los docentes en esta sesión.

Sr. Alcalde: Manifiesta que el día de ayer, se reunió con la Directiva del Concejo de Profesores, donde analizaron la modalidad y fecha de pago del bono SAE, con mucha voluntad para llegar a un acuerdo.

Sr. Silva: Señala que hará lo posible por evitar una paralización.

Sr. Alcalde: Consulta a Sres. Concejales sobre la aprobación o rechazo de la Modificación presentada al Plan de Mejoramiento a la Gestión.

Sr. Guerrero: Aprueba la modificación, pero señala que el Sr. Habilitado de Educación debe reconocer en forma escrita la deuda de 38.000.000.

Sr. Marin: Aprueba modificación

Sr. Cornejo: No Aprueba, puesto que el Sr. Habilitado no reconoce la deuda.

Sr. Araya: Aprueba, pero solicita que se respalde por escrito la deuda.

Sr. Chávez: Aprueba la modificación.

Sr. Urzúa: Aprueba la modificación.

A N° 32 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA MODIFICACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA GESTION DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL DE PAREDONES, PARA CANCELACION DE 1° CUOTA BONO SAE A DOCENTES.

Sr. Araya: Consulta sobre la Auditoria que se esta realizando en el Departamento de Educación.

Sr. Alcalde: Manifiesta que solicitaron presentar el primer informe ante el Concejo Municipal en la próxima sesión.

Sr. Silva: Señala que le hicieron entrega del primer informe, el cual lo esta analizando para certificar el primer pago.

Se levanta la sesión a las 17:30 hrs.

JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
ALCALDE

EMILIANO GUERRERO TORRES
CONCEJAL

FELIX MARIN PONTIGO
CONCEJAL

JUAN CARLOS CHAVEZ VIDAL
CONCEJAL

FELICIANO ARAYA ORDENES
CONCEJAL

SOTERO URZUA CANALES
CONCEJAL

JOHNY CORNEJO ÓRDENES
CONCEJAL

ANDREA VALENZUELA ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TABLA SESION EXTRAORDINARIA N° 25

- Modificación de Plan de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión del Sistema Educativo Municipal de Paredones.